



ACTA DE JUSTIFICACIÓN

En la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las trece horas del día diez de octubre de dos mil veintidós, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" **INFORMA** al público en general: 1) Que de conformidad al artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral cuatro en el cual establece la obligación a los entes sujetos a la precitada ley de poner de manera oficiosa a disposición del público, divulgar y actualizar, el **PRESUPUESTO ASIGNADO**, esta Institución hace la aclaración que del presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal año 2022 se ha realizado **LA PRIMERA MODIFICATIVA** en el mes de marzo, modificativa realizada con el fin de obtener mejoras institucionales, autorizada en reunión de Consejo Directivo de fecha 04MAR022; para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.



LICDA. WENDY LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP

Unidad de Acceso
a la Información Pública